



## INFORME DEL AUDITOR INTERNO

N° 01/2021 PGE/UAI

### RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Auditoría Interna N° 01/2021 - PGE/UAI, referido a la Opinión del Auditor Interno sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Procuraduría General del Estado, correspondientes a los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es emitido en cumplimiento de lo establecido en los artículos 15° y 27° inciso e), de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, de 20 de julio de 1990 y del Programa Operativo Anual 2021, de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del examen fue emitir una opinión independiente sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros de la Procuraduría General del Estado, correspondientes a los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Fueron objeto del examen, los estados financieros básicos, estados de cuenta, mayores generales y auxiliares, comprobantes contables patrimoniales y presupuestarios con los respectivos documentos de respaldo, y otros registros auxiliares relacionados con las operaciones de la Procuraduría General del Estado, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Como resultado del examen efectuado, se emite el Informe del Auditor Interno con el siguiente resultado:

“En nuestra opinión, los registros y estados financieros descritos en el primer párrafo, presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la Procuraduría General del Estado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos, por los períodos terminados a esas fechas, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto”.

El Alto, 26 de febrero de 2021